

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

GU-DC-001-2026-041

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES. Se llevarán a cabo hasta el 04 de noviembre del 2026.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS EN MEDELLÍN:

- **SALUD PÚBLICA** (Registro calificado – SNIES 90697. Cuatro ciclos) – 30 cupos
- **EPIDEMIOLOGÍA** (Registro calificado – SNIES 12037. Cuatro ciclos) – 30 cupos
- **CALIDAD EN SALUD** (Registro calificado – SNIES 91510. Tres ciclos – 30 cupos)
- **MEDICINA TROPICAL** (Registro calificado – SNIES 102532. Cuatro ciclos) – 10 cupos
- **ADMINISTRACIÓN EN SALUD** (Registro calificado – SNIES 53312. Tres ciclos) – 35 cupos

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad: Fac. Ciencias de la Salud
Tipo de programa: Posgrados - Fac. Ciencias de la Salud
Tipo de pregrado/posgrado: Maestrías Salud Pública

INSCRIPCIONES	HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026
Valor inscripción:	\$ 226.600. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2027-1.
Documentación necesaria:	Tener en cuenta que, para poder presentar la entrevista, debió haber entregado con anterioridad la documentación requerida en la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Certificado afiliación sistema de salud. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. NOTAS IMPORTANTES: 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.
Entrevistas:	Hasta el 6 de noviembre de 2026. Deben solicitarse a la Facultad de Ciencias de la Salud desde la inscripción en el teléfono (4) 4440555 ext. 1351 o al correo scadavid@ces.edu.co .



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

GUÍA INSCRIPCIONES

Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

INSCRIPCIONES	HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026
Publicación de resultados – Acta de Admisión:	Un día hábil posterior a la entrevista. Al correo registrado en la inscripción, le llegará comunicación frente a su proceso de admisión. Por favor revisar dicho correo incluyendo la carpeta de correo no deseado o spam.
Generación y envío prematrícula:	Un día hábil posterior a la admisión.
Pago de matrícula:	Fechas de matrícula: • Fecha límite solicitud financiación: Hasta el 9 de diciembre de 2026 a través del siguiente enlace: https://www.ces.edu.co/plan-de-financiacion-directo-con-la-u/ • Pago de matrícula ordinaria: Del 10 al 16 de diciembre de 2026. • Pago de matrícula extraordinaria (5%): 17 de diciembre de 2026. • Pago de matrícula extraordinaria (10%): 18 de diciembre de 2026 IMPORTANTE: 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y la facultad con el fin de que no pierda el cupo. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Fecha de inicio de clases:	Enero 22 de enero de 2027 (confirmar fecha de inicio con la facultad). La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.
Días y horarios de clases:	La programación definitiva (días y horarios) será informada oportunamente por la Facultad a los aspirantes admitidos. Esta información podrá ser ampliada durante la entrevista en el proceso de admisión y en las comunicaciones posteriores al proceso de admisión.
Más información:	Teléfono (4) 4440555 ext. 1351. Correos electrónicos: scadavid@ces.edu.co .

Información detallada de cada programa en el enlace <https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos, Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

- Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace: http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo. La credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- 4. Conserve su credencial, la necesitará para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <https://www.ces.edu.co/inscripciones-y-matriculas/consulta-de-listados/>
- 5. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos o no tenga la documentación completa. Los estudiantes que obtuvieron el título en el exterior y no cumplan con el requisito ICFES o SABER 11°, si no cumple con el requisito deberá presentar las pruebas de estado en caso de ser admitidos.
- 6. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co.
- 7. Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción (29 de septiembre), en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- No podrá presentarse más de una vez a un mismo programa en un mismo período académico.
- Los derechos de inscripción sólo serán reembolsables en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su trámite. La oficina de Impacto Social y Relacionamento Estratégico puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad dareiza@ces.edu.co.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

- En caso de ser admitido, para poder empezar en enero de 2027 debe contar con el título profesional.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
 Medellín, 15 de julio de 2026